

► Introducción

EN EL PRESENTE NÚMERO de la revista *Punto Cunorte* se invitó a investigadores, docentes y estudiantes tanto nacionales como internacionales a publicar sobre temas relacionados a las fronteras digitales: globalización e interculturalidad en educación superior. Este número tiene la intención de contribuir con el desarrollo tecnológico con formación intercultural dentro de las instituciones de educación superior, que se puede referir al desarrollo por competencias globales para promover habilidades como el pensamiento crítico, la comunicación y colaboración intercultural a nivel global. Al mismo tiempo, se refiere al uso de tecnologías y medios de comunicación como papel importante para tratar de quitar la brecha digital y de comunicación. Con ello se busca valorar el respeto por la diversidad cultural, el entretenimiento intercultural y la promoción de la inclusión y la equidad como lo muestran las investigaciones de la revista en su número 20.

Derivado de lo anterior, nos es de gran satisfacción presentar el primer epígrafe del presente número de la revista, titulado “El uso del tiempo en la academia, desafíos para conciliar el trabajo productivo y reproductivo”, un estudio que explora los desafíos que enfrentan las mujeres académicas para gestionar su tiempo entre el trabajo productivo y el reproductivo, dando cuenta de cómo las mujeres académicas en las instituciones de educación superior enfrentan una serie de obstáculos relacionados con la desigualdad de género que afectan tanto su desarrollo profesional como su bienestar personal. Destacan las profundas implicaciones de los roles tradicionales de género, las expectativas profesionales y la carga mental asociada con las responsabilidades domésticas.

En un segundo artículo, “Perspectivas sobre el uso del ChatGPT en el contexto universitario”, se demuestra que la unión de la educación y la inteligencia artificial está desencadenando una transformación en la manera en cómo se imparte y se toma la enseñanza, donde la capacidad de ChatGPT para personalizar el aprendizaje es lo que la hace relevante en la educación. Se concluye que los estudiantes indican que sus profesores rara vez les recomiendan utilizar la herramienta y que, en varios casos, no son conscientes de que los estudiantes la están utilizando. Los resultados indican que los docentes, aunque poseen habilidades previas para el uso de ChatGPT, no lo emplean de manera regular en sus actividades académicas.

El tercer artículo, titulado “Hábitos y prácticas de lectura en estudiantes de Nivel Medio Superior en el Norte de Jalisco”, muestra un diagnóstico de los hábitos de lectura de alumnos de educación media superior. En dicha investigación se plantean los hábitos y prácticas de lectura de los estudiantes de la escuela Preparatoria Regional de Colotlán, Jalisco, Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEC), con la finalidad de potenciar el desarrollo profesional y personal. Para estos hábitos el entorno social, económico, educativo y familiar juegan un papel importante como promotores de la lectura que genera conocimientos y comprensión en la mayoría de los estudiantes.

El cuarto artículo lleva por título “Compromiso y responsabilidad social del docente. La ética profesional docente en su formación inicial”. En él, los autores reflexionan en torno a los valores profesionales y los atributos éticos de los futuros docentes. Su estudio se basa en estudiantes de educación infantil y primaria en Andalucía, España, y utilizan un enfoque cuantitativo, con diseño descriptivo-correlacional y ex post facto. Entre sus conclusiones, encontraron que entre el estudiantado comparten una visión común sobre la importancia de la ética profesional. Además, identificaron que las mujeres muestran mayor sensibilidad ética, así como los estudiantes de entornos urbanos valoran más la evaluación de la ética docente.

En quinto sitio se encuentra el artículo denominado “El proceso didáctico del docente a través de la estrategia de enseñanza del estudio de caso y el uso de las TIC en la construcción del conocimiento”, el cual profundiza en el camino que vive el alumno para construir un saber, el cual se constituye por cada experiencia de estudio, que empieza cuando se le dicta un problema y pasa a una etapa donde se analiza cada una de las partes de la situación, para con ello comprender y establecer propuestas. En este sentido, el proceso didáctico que cada docente emplea de acuerdo a la naturaleza de la asignatura o materia que imparte siempre será un reto, y tendrá aristas de análisis que deben ser atendidas, puesto que cuando se movilizan todas las competencias docentes que se poseen, se vierten todas las herramientas y elementos para abonar a un perfil de egreso.

En el penúltimo artículo, titulado “Procesos de apropiación de tecnologías de la información y comunicación: entre conceptos y particularidades”, el principal objetivo es ahondar en las reflexiones y aproximaciones conceptuales vinculadas con los procesos de apropiación de las tecnologías de información y comunicación a fin de establecer una visión crítica de su implementación en espacios de formación educativa. Es imperante conocer a profundidad y contemplar el contexto del sujeto, pues para que haya un proceso de apropiación bajo el fiel término siempre será necesario partir desde sus conocimientos y experiencias previas para tener un punto de partida concreto que permita valorar de manera precisa el proceso y avance en cuanto a la apropiación tecnológica se refiere.

Como último artículo de investigación, se presenta “El uso de la Inteligencia Artificial Generativa (IAGEN) en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Licenciatura en Administración”, en el cual se muestra con varias directrices cómo la creación de contenidos educativos, trabajo colaborativo, personalización del aprendizaje, desarrollo de nuevas habilidades, apoyo en la evaluación y tutorías especializadas a estudiantes, el cual pretende dar una propuesta ética, responsable y profesional tanto para estudiantes como para docentes, la cual implica cursos de capacitación y formación.

En este mismo número 20 se presentan tres ensayos. En el primero de ellos, denominado “Las barreras que enfrentan alumnos con o sin disca-

pacidad para la Inclusión educativa en Educación Superior”, muestra un análisis profundo sobre los avances de la educación especial en términos de inclusión. Recupera la normativa y las leyes que protegen a los estudiantes con discapacidades o necesidades especiales. Además, dentro de su reflexión invita a cuestionarse lo que sucede en la educación media superior y superior en términos de eficiencia. En el segundo ensayo, denominado “La Educación Inclusiva: algunas notas y reflexiones”, se hace un recorrido histórico, a través de una síntesis amena, sobre la evolución del concepto, las prácticas y los deberes de la educación inclusiva en México. Además, se plasma la influencia que ha ejercido el ámbito internacional y muestra las aristas desde los distintos niveles de educación.

El tercer y último ensayo, “El premio de Literaturas Indígenas de América y la relevancia del papel las mujeres en la preservación y difusión de las lenguas originarias”, lleva a cabo un análisis histórico, acompañado de algunas reflexiones sobre la trayectoria de esta premiación; ahí, se resaltan elementos comparativos respecto a la participación de hombres y mujeres, que derivan en mostrar de manera clara la importancia de la participación de las mujeres en la preservación de lenguas originarias. Mencionan aspectos de la premiación desde 2015 hasta 2024, puntualizando la participación en las convocatorias, donde resaltan el aspecto del género, apuntalando que la mayoría de los participantes fueron varones, al igual que las y los galardonados, pues fueron siete hombres y solo tres mujeres quienes obtuvieron el premio.

Por último y no menos importante, se encuentra un estudio de diagnóstico titulado “El asesor de inclusión, un modelo educativo que impulsa políticas, culturas y prácticas inclusivas en la educación”, el cual es reconocido para aplicar políticas públicas basadas en la inclusión, teniendo varios desafíos en la educación. Dicho estudio busca que esta figura sea reconocida oficialmente dentro de la educación en Jalisco y darle importancia en una institución educativa de una manera equitativa y de calidad.

Rosa María ORTEGA SÁNCHEZ
Adriana Elizabeth MORALES SÁNCHEZ
Manuel CEBRIÁN DE LA SERNA